




DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO FISCAL 2025

<https://www.facebook.com/share/p/1c2NJdY9MK/>

 Instituto Superior Tecnológico Tena
1 de abril · 🌐

#RendiciónDeCuentas2025

🗣️ Tu opinión es importante. ✓

Por eso sé parte de nuestro proceso de Rendición de Cuentas 2025.

✓ En esta etapa estamos abiertos a recibir todas sus sugerencias, sobre los temas que quisieras conocer sobre nuestra gestión. 🙌

👤 Ingresa al siguiente formulario y déjanos tus inquietudes.

👉 <https://rendicion.itstena.edu.ec>

RENDICIÓN DE CUENTAS **2025** 

Tu opinión nos importa.!






Llena el formulario en línea y comparte los temas que te gustaría ver incluidos en el Informe de Rendición de Cuentas del año 2025.




Ingresa a:



 <https://rendicion.itstena.edu.ec>

MEd. Lorena Yáñez
RECTORA ISTT

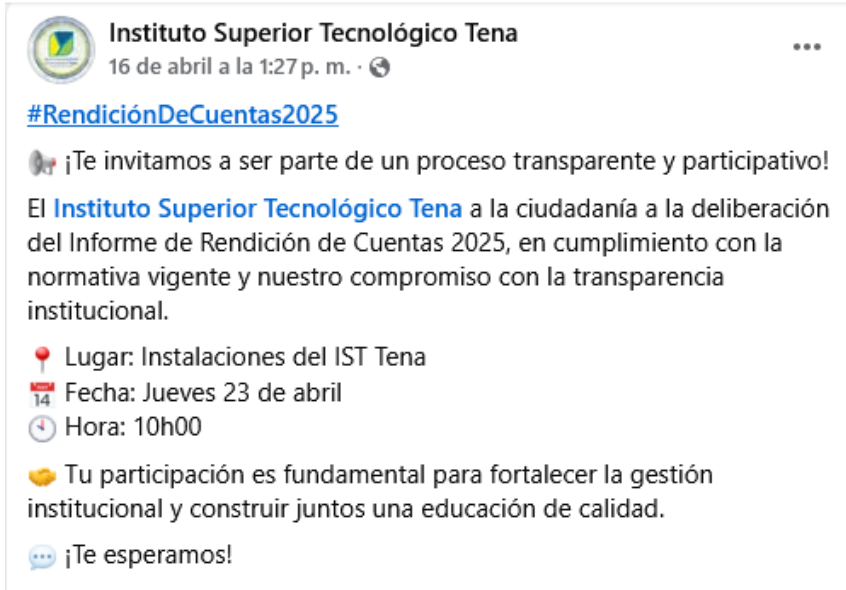
<https://www.itstena.edu.ec>    @isttenaoficial  Instituto Superior Tecnológico Tena  062311709

  13  5

 Me gusta  Comentar  Compartir

 Escribe un comentario... 

<https://www.facebook.com/share/p/1DttZKDxWn/>



Instituto Superior Tecnológico Tena
16 de abril a la 1:27 p. m. · 🌐

#RendiciónDeCuentas2025

🗣️ ¡Te invitamos a ser parte de un proceso transparente y participativo!

El **Instituto Superior Tecnológico Tena** a la ciudadanía a la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento con la normativa vigente y nuestro compromiso con la transparencia institucional.

📍 Lugar: Instalaciones del IST Tena
📅 Fecha: Jueves 23 de abril
🕒 Hora: 10h00

👉 Tu participación es fundamental para fortalecer la gestión institucional y construir juntos una educación de calidad.

💬 ¡Te esperamos!



INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO TENA
Tecnología, Innovación y Desarrollo

EL NUEVO
ECUADOR // DEFENDE
IMPULSA
CONSTRUYE
Ministerio de Educación,
Deporte y Cultura

CPCCS



Invitación Rendición de Cuentas

Se invita a participar en la deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2025, en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de CPCCS y el mandato de transparencia institucional

📍 Instalaciones del IST Tena | 📅 Jueves 23 de Abril | 🕒 10h00

MEd. Lorena Yáñez
RECTORA ISTT

<https://www.itstena.edu.ec> | [f](#) | [X](#) | [@isttenaoficial](#) | Instituto Superior Tecnológico Tena | 📞 062311709

**"EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS"
DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA**

Jueves, 23 de Abril 2026

Maestra de Ceremonia: Adm. Gastron. Nelly Gonzalez

10H00

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DEPORTE Y CULTURA Y EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA, PROMUEVEN LA FORMACIÓN DEL NUEVO TALENTO HUMANO IMPULSANDO EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA EN EL PAÍS.

DAMAS Y CABALLEROS TENGAN TODOS USTEDES MUY BUENOS DIAS.
EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA LES DA LA MAS CORDIAL BIENVENIDA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERTENECIENTE AL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025.

Para dar inicio al evento de Rendición de Cuentas nos permitiremos presentar a las distinguidas autoridades que nos acompañan:

Bienvenida

MEd. Lorena Yánez Palacios

Rectora del Instituto Superior Tecnológico Tena

Mg. Bruno Castro

Vicerrector E del Instituto Superior Tecnológico Tena

Mg. Viviana Daniela Pinargote

Coordinadora Zonal 2 de Educación Deporte y Cultura

Ab. Juan Carlos Ortiz

Miembro del Órgano Colegiado Superior

Lcdo. Andrés Vélez

Coordinador de Planificación Estratégica

De la misma manera, hacemos llegar un saludo especial a las autoridades del Ministerio de Educación, Deporte y Cultura

- **Soc. Rossana Paulina Caicedo Villavicencio**
Directora de Gestión de Institutos y Conservatorios Superiores

Del mismo modo extendemos un cordial saludo a nuestros invitados especiales.

- **Ing. Neiva Mancheno**
Coordinadora de la Carrera Tecnología Superior en Administración
- **Mg. Odra Guerrero Escalante**
Coordinadora de la Carrera Tecnología Superior en Turismo
- **Mg. Patricio Bonifaz Vallejo**
Coordinador de la Carrera Tecnología Superior en Desarrollo de Software


	<ul style="list-style-type: none">• Mg. Mariana Macanchí Coordinadora de la Carrera Tecnología Superior de Educación Inicial• Mg. Carolina Romero Coordinadora del Centro de Idiomas• Johana Gracia Representante del Consejo Estudiantil Tecnológico <p>Profesores, estudiantes del Instituto Superior Tecnológico Tena</p> <p>Señoras y señores.</p>
	<p>Saludamos también a;</p> <ul style="list-style-type: none">• Mg. Byron Casignia Asesor de Rectorado IKIAM• Ing. Rosana Barreno Servicio Integrado de Seguridad ECU 911• Joel Oswaldo Mesa Representante de Agrocalidad• Lcda. Irma Ocaña – delegada Ministerio de Educación - MINEDUC• Ing. Jackeline Guamangate – delegada Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG• Ab. Jazmina Pazmiño Representante de AMAZONTVNET• Gerente General Jefferson Pazmiño y Génesis Pazmiño Representantes de Alfa Force Security• Mg. Mijail Hidalgo Representante de la Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA• Aureliob Díaz Vicepresidente de la Asociación de Personas con Discapacidad Visual de Napo - APRODISNAVIN

<p>Orden del día 10H05</p>	<p><i>Conforme lo que establece la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, se define la rendición de cuentas como: “un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarios o sus representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”.</i></p> <p>1- Invitamos a todos a ponerse de pie para la entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador.</p> <p>¡VIVA EL ECUADOR!</p> <p>EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CONSTITUYE UNA FORMA DE TRANSPARENTAR Y DEMOCRATIZAR EL TRABAJO REALIZADO DENTRO DE NUESTRA INSTITUCIÓN Y LEGITIMAR ANTE LA CIUDADANÍA, TAL COMO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 204 Y 297 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR; EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE LA LEY ORGÁNICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.</p> <p>DE ESTA MANERA, DAMOS INICIO AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CORRESPONDIENTE A LA GESTIÓN REALIZADA EN EL AÑO 2025.</p>
<p>10H15</p>	<p>2- Presentación del Informe de Rendición de Cuentas del año 2025. Invitamos a la Magíster Lorena Yáñez Palacios, Rectora del Instituto Superior Tecnológico Tena</p> <p>AGRADECEMOS LA INTERVENCIÓN DE LA MAGÍSTER LORENA YÁNEZ PALACIOS, RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA, QUIEN HA EVIDENCIADO LAS ACCIONES GENERADAS Y LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LA INSTITUCIÓN DURANTE EL PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2025.</p> <p><i>“El papel más importante de un líder es establecer una dirección clara, ser transparente sobre cómo llegar allí y mantener el rumbo” (Irene Rosenfeld)</i></p> <p>El Instituto Superior Tecnológico Tena, es una institución de Educación Superior pública que forma profesionales de tercer nivel tecnológico, con un alto grado de conocimiento científico y valores profesionales, que transparenta su gestión con</p>

10H50	<p>la comunidad de manera participativa en la elaboración de cronogramas de ejecución de prácticas pre profesionales y proyectos de vinculación con la sociedad e investigación, en donde los principales protagonistas son las organizaciones sociales, gobiernos autónomos descentralizados, la función ejecutiva entre otros, radicando así la importancia de la participación ciudadana en nuestra gestión institucional.</p> <p>A su vez, nos sentimos honrados de contar con una mayor participación de nuestros colaboradores y entidades receptoras de los servicios que como institución ofrecemos, su contribución nos permite mejorar cada uno de los procesos internos y entregar un mejor producto a la sociedad.</p> <p>3 - Invitamos a los asistentes a participar en las mesas de diálogos, con la finalidad de recopilar sus inquietudes, sugerencias u observaciones con relación a la gestión institucional.</p> <p>Damos a conocer quienes están al frente de los Grupos de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none">- Prácticas pre profesionales – Mg. Ítalo Lara- Vinculación con la Sociedad – Mg. Betty Jaramillo- Investigación – Mg. Danilo Zamora- Bienestar Institucional – Mg. Verónica Zuña
11H20	<p>4 - Presentación de la sistematización de los compromisos adquiridos en las mesas de diálogo.</p> <p>Invitamos al Abg. Danilo Zamora Núñez, Procurador General, quien dará lectura de los acuerdos establecidos de la institución con la ciudadanía.</p>
11H25	<p>5- A continuación, se dará lectura a las preguntas de la ciudadanía expresadas mediante redes sociales y se dará apertura al micrófono para la intervención de los presentes.</p>
Cierre	<p>6- Invitamos a todos a ponerse de pie para entonar las sagradas notas del Himno de la provincia de Napo.</p> <p>¡VIVA NAPO!</p>
11H30	<p>A NOMBRE DE TODOS QUIENES HACEMOS EL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA, AGRADECEMOS SU VALIOSA PRESENCIA, A ESTE EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>QUE TENGAN TODOS MUY BUENOS DÍAS</p>

Oficio N° ISTT-R-2026-200-OF
Tena, 15 de abril de 2026

Tecnóloga
Natalia Tanguila
VICEPREFECTA DE NAPO
Presente



GAD PROVINCIAL DE NAPO
VICEPREFECTURA
FECHA: 17/04/2026 HORA: 11:16
SECRETARIA: Jessica Chimbo

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Lorena Pilar Yáñez Palacios., MEd.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-199-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Luis German Mena Licta
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmaEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-198-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Licenciado
Marco Rodrigo Taipe Oña
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido: Elizabeth Ymaricela.
17/04/2026.

Oficio N° ISTT-R-2026-197-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Chango Chango Henry Fabian
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmatC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido por:
Henry Chango
[Signature]
17/04

Oficio N° ISTT-R-2026-196-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Doris Padilla
RECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL MARÍA INMACULADA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

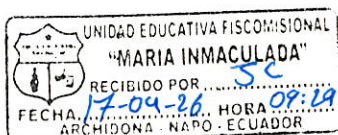
Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmoEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Punto de Atención al Usuario: km 1 ½ vía Tena – Archidona
Teléfono: 062311709
secretaria.general@itstena.edu.ec

Oficio N° ISTT-R-2026-195-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Renato Merchan
**ANALISTA ZONAL 2 DEL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COMERCIO EXTERIOR E
INVERSIONES**
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-194-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Tecnóloga
Paccha Sisa Grefa Tanguila
ASAMBLEISTA ALTERNA DE LA PROVINCIA DE NAPO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Equipo por correo

Oficio N° ISTT-R-2026-193-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Tecnóloga
Johanna Gracia
PRESIDENTA DEL CONSEJO ESTUDIANTIL TECNOLÓGICO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec


Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

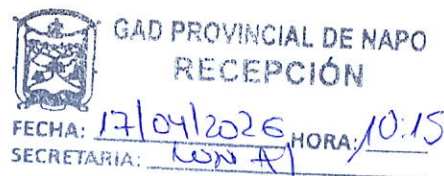
Recibido por
Johanna Gracia
16:35
17/04/2026



Oficio N° ISTT-R-2026-192-OF

Tena, 16 de abril de 2026

Técnico
José Toapanta
PREFECTO DE NAPO
Presente



De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmasEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-191-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Elvis Eduard Paesch
UNIDAD EDUCATIVA CRISTIANA JIREH
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
LORENA PILAR YÁNEZ PALACIOS
Validar únicamente con FirmaSC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-190-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Doctor
Edgar Maxtrancel Acuña Carrasco
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PEQUEÑA EMPRESA DE PASTAZA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FismoTC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-189-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Economista
Carlos Gallo
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO TENA LTDA.
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con Firm@TC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



16 ABR 2026

Srta. Lorena Yáñez Palacios
ASESORA DE INVERSIÓN

Oficio N° ISTT-R-2026-188-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Gero Wolf Fischer Balzer
HOTEL ARAHUANA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar electrónicamente con Firmadoc



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-187-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Licenciada
Rosa Elvira Cerda Tapuy
**PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
SAN JUAN DE MUYUNA.**
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

*Enviado por
Lorena P.*

Oficio N° ISTT-R-2026-186-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señora
Maribel Cerda Tanguila
PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PANO.
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmaSC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-184-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señora
Mancheno Guerrero Blanca Mariana
HOTEL REGINA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

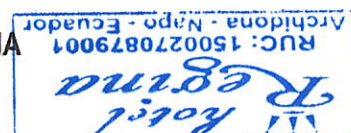
Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmatEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



09:42 am
17 abril 2026



Oficio N° ISTT-R-2026-183-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniera
Emma Cecilia Muñoz Espinosa
HOSTERIA LAS BROMELIAS
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmaEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-182-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Johnson Kelvin Walter Arthur
FUNDACIÓN ALIANZA MISIONERA ANTIOQUIA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

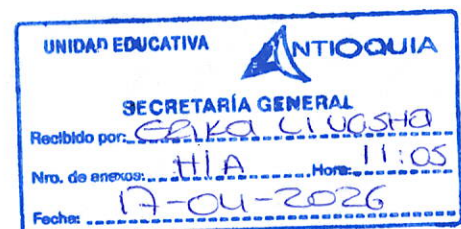
Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-181-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señorita
Toa Jordana Dalgo Coral
CAVEMAN TENA S.A.S.
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido
17/4/2026


Oficio N° ISTT-R-2026-180-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Licenciado
Marcelo Cerda
RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA "INTILLACTA" DE PAUSHIYACU
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Enviado
por correo
a William Farín
Rector.

Oficio N° ISTT-R-2026-179-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniero
José Luis Guevara Freire
TIENDA PINTO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido por: Odalis Espinosa

17/04/2026



Oficio N° ISTT-R-2026-178-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Licenciado
Aurelio Wilson Diaz Cerda
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL DE NAPO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

*Contactado por teléfono
y enviado por whatsapp.*

Oficio N° ISTT-R-2026-177-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Jefferson Patricio Pazmiño Garzón
ALFA FORCE SECURITY-ALFORSEC CIA. LTDA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con Firmadot



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



ALFORSEC CIA. LTDA
Seguridad Privada

Punto de Atención al Usuario: km 1 ½ vía Tena – Archidona
Teléfono: 062311709
secretaria.general@itstena.edu.ec

Recibido
17/04/2026
Blanco
EL NUEVO
ECUADOR

Oficio N° ISTT-R-2026-176-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniero
Wilson Ernesto Valladares Perugachi
AMMAZONTVNET CIA.LTDA.
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmatEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Recibido
17-04-2026

Oficio N° ISTT-R-2026-175-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señora
Zoila Grefa
ASOCIACIÓN DE MUJERES PARTERAS KICHWAS DE ALTO NAPO "AMUPAKIN"
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

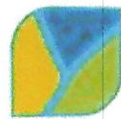
Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Recibido
22/04/2026


MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-174-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Jeferson Wilfrido Guilcapi Jimenez
FERRETERIA EL CAZADOR
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FismoEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-173-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniero
Agustín Gonzalo Guanipatín Ramirez
DIGITALEUCAS
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con Firm@EC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido
17/04/2026

Oficio N° ISTT-R-2026-172-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniera
Ligia Guadalupe Caiza Obando
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con Firm@BC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



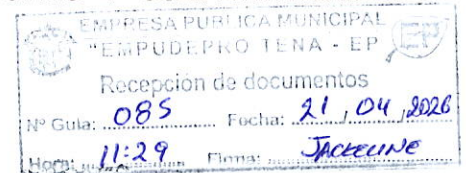
Ingreso N° 3068 Hora: 9:57
Firma: *Yanez* Anexo: *1*

Oficio N° ISTT-R-2026-171-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Ana Méndez

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD
"EMPUDEPRO-TENA EP"

Presente



De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-170-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Rodrigo Estefano Mejía Grefa
SEGURIVANOV CIA LTDA.
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmasDC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido
17/04/2026
11:06

Oficio N° ISTT-R-2026-169-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniero
Evelyn Piedad Moreta Tapia
RESTAURANT "LA FOGATA"
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmatEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Punto de Atención al Usuario: km 1 ½ vía Tena – Archidona
Teléfono: 062311709
secretaria.general@itstena.edu.ec



Oficio N° ISTT-R-2026-168-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Licenciado
Roger Rodrigo Baquero Meneses
LIGA DEPORTIVA CANTONAL DE ARCHIDONA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

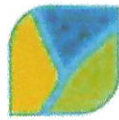


MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

**LIGA DEPORTIVA CANTONAL
ARCHIDONA**
RECIBIDO
FECHA: 17-04-2026
HORA: 09:36
N°: Secretaria L.D.F.A

Punto de Atención al Usuario: km 1 ½ vía Tena – Archidona
Teléfono: 062311709
secretaria.general@itstena.edu.ec





Oficio N° ISTT-R-2026-167-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Fabian Freire

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL GAD MUNICIPAL DE TENA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FirmatEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido
17/04/2026
Hora: 13:38
[Handwritten signature]

Oficio N° ISTT-R-2026-166-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Luz Samaniego
UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL JUAN XXIII DE LA CIUDAD TENA, PROVINCIA DE NAPO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

UNIDAD EDUCATIVA F. M. "JUAN XXIII"
RECIBIDO
N° _____ HORA: 13:11
FECHA: 2026-04-17
FIRMA: _____

Oficio N° ISTT-R-2026-165-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniero
Kevin Noberto Chimbo Narváez
DIRECTOR DE PUEBLOS NACIONALIDADES CULTURA Y DEPORTE
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con Firm@BC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Punto de Atención al Usuario: km 1 ½ vía Tena – Archidona
Teléfono: 062311709
secretaria.general@itstena.edu.ec



Recibido
[Handwritten signature]
11/4/26



Oficio N° ISTT-R-2026-164-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Magister
Luis Alberto Zambrano Solórzano
VICARIATO APOSTÓLICO DE NAPO MISIÓN JOSEFINA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con Píneo@C



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-163-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Licenciado
Renán Olmedo Quilumba Tipán
CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN NÚCLEO DE NAPO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YÁNEZ
PALACIOS**
Validar únicamente con FitemaEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA



Oficio N° ISTT-R-2026-162-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor
Nelson Fabian Frias Frias
ASOCIACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL SAN PEDRO DE UGLO
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.


Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA


19/04/2026
Recivido

Oficio N° ISTT-R-2026-161-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Señor

Oscar Salazar Tupari

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES INDIVIDUALES DE WAYUSA
ORGÁNICA Y DEMÁS PRODUCTOS DE LA ZONA RUKU KAWSAY Y PIR**

Presente

RECIBIDO
OF. # 279
FECHA 17-24-2026
HORA: 9:54 AM
SECRETARIA

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LORENA PILAR YANEZ
PALACIOS**
Validar ónticamente con FirmatEC



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Oficio N° ISTT-R-2026-160-OF
Tena, 16 de abril de 2026

Ingeniero
Gerson Diego Andi Cerda
ASOCIACIONES ADSCRITAS AL GAD MUNICIPAL DE ARCHIDONA
Presente

De mi consideración:

Reciba un cordial y respetuoso saludo, a la vez me permito extenderle una atenta invitación, en nombre del Instituto Superior Tecnológico Tena, para que nos honre con su presencia en el evento de **deliberación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025**, el cual se desarrollará en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y en concordancia con nuestro compromiso institucional de promover la transparencia, la participación social y el diálogo abierto con los diversos actores del territorio.

Este evento constituye un espacio fundamental para compartir con la ciudadanía y las instituciones aliadas los principales avances, desafíos y resultados de nuestra gestión académica y administrativa, así como para recoger valiosos aportes que contribuyan a fortalecer el quehacer institucional.

La deliberación se llevará a cabo el día **jueves 23 de abril de 2026, a las 10h00, en las instalaciones del Instituto Superior Tecnológico Tena.**

Contar con su presencia será altamente significativo para nosotros, en especial por el importante rol que desempeña en el desarrollo local.

Para finalizar, solicito gentilmente confirmar su participación o delegación al siguiente correo electrónico: secretaria.general@itstena.edu.ec

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



MEd. Lorena Pilar Yáñez Palacios, Ing.
RECTORA DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO TENA

Recibido por
Ana Vega
